



EXPLOTACIÓN LABORAL »

Vida de 'kelly': limpiar hoteles a 2,15 euros la habitación

La externalización de la limpieza condena a las camareras de hotel a condiciones laborales y de salud precarias

¿ESCLAVITUD EN EL SIGLO XXI?



JUAN GRAU CALDERÓN
MIGUEL ANGEL GRAU CLIMENT
ÓSCAR IBARRA CABRERA
MARISA LÓPEZ PINEL
HUGO MARTIN ESCRIBUELA
RUTH MOLINA AGÜERA
IVÁN PÉREZ JIMÉNEZ
ADÁN RODRÍGUEZ ANDRÉS

ÍNDICE:

0. Planteamiento.....	2
1. Contexto y justificación	3-4
2. Marco teórico	4-9
2.1 Las investigaciones sobre el tema.....	4-6
2.2 El tratamiento del problema en los medios.....	6-9
2.2.1. La cobertura que dan los medios de comunicación.	
2.2.2. Los canales de información de la asociación de kellys	
2.2.3. La percepción de los usuarios de las redes sociales	
3. Hipótesis.....	10
4. Instrumentos	10
5. Interpretación de los resultados de la encuesta.....	11-17
6. Interpretación de los resultados de la entrevista.....	18-19
7. Posibles soluciones que ofrecemos.....	20-21
8. ¿Qué podemos hacer?.....	22-23
9. ¿Qué hemos hecho?.....	24-27
10. ¿Qué haremos?.....	27
11. Referencias bibliográficas	

0. PLANTEAMIENTO

Vamos a investigar y comprender la realidad sobre las camareras de pisos, corroborando o desmintiendo todas las supuestas especulaciones como por ejemplo: la explotación y precariedad laboral, enfermedades laborales no reconocidas, el uso corriente de analgésicos para soportar el trabajo...

Consideramos que es un problema que se debe investigar especialmente en Benidorm, partimos del supuesto que no existe suficiente información. Es por eso que nos encargamos de recopilar todas las fuentes sobre el tema, y además de eso, con información relevante, útil, que haya sido previamente contrastada (de lo contrario trataremos de verificar esta información por nosotros mismos), realista, imparcial y objetivamente. Tras haber conseguido este acercamiento al tema, trataremos de llegar a una respuesta o conclusión que sea lo más acertada posible respetando e integrando ambos puntos de vista (tanto el de los hoteles como el de aquellas camareras de pisos que no estén satisfechas con sus salarios o condiciones laborales).

1.- CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

Hemos investigado sobre este tema para asegurarnos si el trabajo de *las kellys* es una esclavitud como se afirma en algunos medios, sindicatos y parte de las propias trabajadoras, o solo es una exageración que no se ajusta a la realidad. Así algunos llegan a pedir la prejubilación para estas trabajadoras (Fernández, 2018).

Como hemos señalado en el planteamiento se trata de un tema de estudio especialmente interesante en Benidorm, ya que es una ciudad turística que fundamenta su economía en el sector de los servicios. Las familias o viajeros que visitan nuestra ciudad suelen elegir pasar los días en hoteles o en apartamentos. Ambos son limpiados generalmente por personal de limpieza: auxiliares, camareras de pisos que forman parte de las plantillas de los hoteles, personal de empresas externas... Benidorm es la tercera ciudad de España con más plazas hoteleras, sólo por detrás de Madrid y Barcelona, con más de 11,5 millones de pernoctaciones durante el año 2017 (Núñez de Cela, 2018). Si combinamos estos datos con los del mercado laboral de Benidorm, podemos suponer la dependencia también de las camarera de pisos del turismo de sol y playa: es en la estación de verano cuando aumenta la contratación, mediante contratos temporales, pero son despedidas con la llegada del invierno (Tabla I). Por lo tanto sus contratos no serán una excepción en el sentido de la temporalidad e inestabilidad que supone.

Aunque pretendemos ser objetivos, no hace falta mirar los datos oficiales. Por las mañanas cuando venimos al instituto vemos grupos de mujeres con sus uniformes de limpiadoras, y por las tardes las vemos volver desde los hoteles a casa. En nuestra clase un más de un 30% de las madres trabajan de camareras de piso de hoteles o en apartamentos de alquiler. Y, de las 8 personas que realizamos este trabajo, dos de nuestras madres trabajan de camareras de pisos. En Benidorm, todo el mundo tiene a su madre, hermana, tía o vecina... trabajando en un hotel. Utilizamos el femenino porque es un trabajo feminizado, en el que más del 95% son mujeres.

Tabla I. Tipos de contratos en 2017

Mes	Indefinidos	Temporales	Indefinidos %	Temporales%
ENERO	271	2.679	7,59%	92,41%
FEBRERO	323	2.411	8,01%	91,99%
MARZO	295	3.872	7,08%	92,92%
ABRIL	301	4.593	6,15%	93,85%
MAYO	307	4.194	6,82%	93,18%
JUNIO	287	5.114	5,31%	94,69%
JULIO	252	5.119	4,69%	95,31%
AGOSTO	221	3.376	6,14%	93,86%
SEPTIEMBRE	221	4.019	5,21%	94,79%
OCTUBRE	213	3.649	5,52%	94,48%
NOVIEMBRE	194	2.972	6,13%	93,87%
DICIEMBRE	199	3.483	5,40%	94,60%
PROMEDIO	243	3.790	6,17%	93,80%

Fuente: *Benidorm en cifras* (Núñez de Cela, 2018, p.81)

2.- MARCO TEÓRICO

2.1 Las investigaciones sobre el tema

Nuestra investigación trata sobre la realidad del trabajo de las camareras de pisos, y sobre todo las consecuencias que sufren por ello.

La mayoría de las kellys tienen alguna enfermedad física e incluso psicológica: *La práctica de posturas forzadas, manipulación de cargas y movimientos repetitivos pueden generar efectos que, agrupados, son conocidos como alteraciones musculoesqueléticas de la espalda y miembros superiores, estas lesiones tienen un amplio rango de enfermedades que ocasionan dolor e incapacidad. También la adopción de posturas inadecuadas, además de generar nuevas lesiones y más dolor constituyen un factor de riesgo muy importante a la hora de agravar lesiones osteomusculares preexistentes* (Jiménez, Cabanillas, Quintana y Martín de la Coba, 2010). Lesiones que se agravan al estar agachada o arrodillada mucho tiempo afectando a las rodillas y pies, como muestra en su análisis (Niño, 2010)

Las nuevas formas de organización del trabajo han hecho surgir nuevas afecciones que han sido agrupadas bajo la denominación de alteraciones músculo esqueléticas, es decir alteraciones que afectan tanto a la zona lumbar como a los tendones, músculos, nervios y articulaciones de los miembros superiores y cuello, y que pueden provocar tanto sintomatología crónica como afecciones agudas que, a veces, exigen, incluso, intervenciones quirúrgicas. Y que pueden provocar tanto sintomatología crónica como afecciones agudas que, a veces, exigen, incluso, intervenciones quirúrgicas. La mayoría de las camareras de pisos sufren de tendinitis, síndrome del túnel carpiano, lumbalgias, ciática, hernia discal y otras muchas... (p.1)

Al contrario que la fatiga, las lesiones no desaparecen, sino que son progresivas y pueden llegar a cronificarse.

Además de estas enfermedades físicas, también tienen psicológicas. Los trabajos repetitivos, monótonos y con alta carga de trabajo, presión, precariedad... en los que parte de las horas no son remuneradas, generan frustración y depresión. Para evitar todo ello, *sería preciso la identificación, evaluación y control de los riesgos psicosociales y evitar así los riesgos asociados para la salud y la seguridad de la trabajadora en el trabajo.* (Martínez, 2017).

Se trata de un problema que afecta a todas las trabajadoras ocupadas en las oficinas de limpieza, pero podemos concretar en las de la Comunidad Valenciana,

quienes se ven además presionadas por el ritmo ocupacional del litoral. En ciudades como Benidorm la ocupación es constante a lo largo del año.

El informe del INVASSAT (2018) señala que el 66% percibe molestias en la zona dorsal-lumbar de la espalda, seguidas por las molestias en hombros, brazos y cuello, que están por encima del 50% (p.22). Unos datos que son mucho peores en el informe de los sindicatos (UGT, 2017; CCOO, 2019): consumo de analgésicos, insomnio, depresión, ansiedad... (CCOO, 2019).

Imagen 2. Situación actual camareras de piso



Fuente: CCOO, 2019, p.5.

2.2 El tratamiento del problema en los medios.

Hemos obtenido información en estos trabajos de investigación relacionados con este tema, pero también hemos consultado:

2.2.1. La cobertura que dan los medios de comunicación.

2.2.2. Los canales de información de la asociación de kellys, mediante su blog, facebook...

2.2.3. La percepción de los usuarios de las redes sociales

2.2.1. La cobertura que dan los medios de comunicación

Cuando aparece el tema de las camareras de piso en los medios de comunicación generalmente es para mostrar sus condiciones precarias, con titulares que destacan el consumo de analgésicos o que cobran 2 euros por habitación.

Imagen 3. Consumo de analgésicos

Trabajar con ibuprofeno y Red Bull

• Las camareras de piso denuncian que la crisis, la reforma laboral y el cambio de modelo turístico agudizan la penosidad y desprofesionalización de su labor



Las trabajadoras eventuales son las que sufren en mayor medida si cabe el ritmo frenético de trabajo (Bloomberg)

Fuente: *La Vanguardia* (2016)

Imagen 4. Cobro por habitación

Miles de camareras de piso se rebelan contra la precariedad laboral: "Cobraba 1,13 euros la hora"

Casi 100.000 camareras de piso, encargadas de preparar las habitaciones de huéspedes denuncian la externalización de su trabajo que se hunde en la precariedad. Piden regular un número máximo de habitaciones por día.




Fuente: *La Sexta* (2018)

2.2.2. Los medios de la Asociación de las Kellys

Las principales publicaciones son para difundir las actuaciones de la asociación, desde su participación en manifestaciones, jornadas, congresos... hasta la denuncia de anuncios o hoteles que incumplen las leyes.

Imagen 5. Denuncias y acciones de las Kellys

 **LAS Kellys Benidorm-Marina Baixa.**
Data i hora: 26 de març 17:46 · 🌐

Anuncio increíble
!!! Busca camareras de pisos pero su contrato será de auxiliar de pisos y un día libre ,aseguradas media jornada, pero trabajando 6 horas diarias !!! ¿ porque no respetan las categorías profesionales? , y claro la cotización a la seguridad social que se deriva de esa categoría profesional .
Y 6 horas de trabajo , pero aseguradas media jornada ,infracotizacion ,fraude a la seguridad social. ¿36 horas semanales ,no son media jornada ,?aprenda a sumar ..++++++
Vamos aplaudir señores ,vamos aplaudir....

OFERTA r298892451

CAMARERA DE PISOS
☰ Otras empleo en Benidorm
📍 Alicante | 2 Horas

Hotel Rambla Benidorm busca camarera de PISOS para incorporar a su plantilla. Horario 9-15h (6 horas) Alta Seg. Social(Media Jornada) como auxiliar de piso + 1 día libre a la semana. SUELDO 750, 00€ Con experiencia en limpieza de hoteles. Enviar cv a info@hotelramblabenidorm.es

 **LAS Kellys Benidorm-Marina Baixa.**
1 hora · 🌐

Uno de los ataques más contundentes y que mayor repercusión tiene sobre las trabajadoras y trabajadores son los relacionados con la prevención y los accidentes de trabajo.
<https://www.elsaltodiario.com/.../mutuas-gobiernos-y-patronal...>



ELSALTODIARIO.COM i

Mutuas, gobiernos y patronales: organizaciones criminales
En los últimos años, la clase trabajadora está sufriendo descomunales...

Fuente: facebook

2.2.3. En las redes sociales

Existen mensajes de apoyo, pero queremos destacar que existe un gran número de mensajes que manifiestan que las personas no están lo suficientemente concienciadas o que no tienen conocimiento sobre estas condiciones laborales, estos podríamos considerarlos discursos de odio.

Imágenes 6. Ejemplos discursos de odio

.Maxi. ForoCoches: Miembro Jun 2015 1.476 Mens. Lugar: dominioniana	Limpiadoras que apenas saben sumar y juntar dos frases seguidas quejándose de condiciones laborales en un trabajo sin cualificación y que consiste en hacer camas/limpiar cuarto de baño. Está pasando.
25-ago-2017, 15:17	
Salfu Man Altamente corrosivo	Pues si no les gusta su puto trabajo que se busquen otro
25-ago-2017, 15:03	
Gusipus ForoCoches: Miembro	Que las lleven al campo a trabajar a ver cuanto duran en pleno sol.
25-ago-2017, 15:03	
Jolmerbi ><(((*)	Pues nada, que el gobierno ponga un programa de rotación de trabajos para que estas mujeres puedan trabajar en una mina los meses pares y los impares siendo camareras de piso. Si total, el trabajo es igual de duro 🙄
25-ago-2017, 15:15	
Roge275 ForoCoches: Miembro Ago 2017 1.622 Mens.	Preferiria meterme a puta que limpiar una habitacion
25-ago-2017, 14:50	
Charles Deetz *AutoBan Spam/Flood/Troll* Jun 2017 767 Mens.	Cita: Originalmente Escrito por TorreEléctrica <i>La verdad es que es un trabajo mal pagado. Pero no porque sean mujeres, sino porque son empleadas de otro infraempleo, como tantos en este país.</i> Certo, pero lo compensan quedándose todo lo que encuentran fuera de las maletas.

Fuente: Forocoches (2017)

3.- HIPÓTESIS

En principio, nuestras hipótesis, después de analizar los resultados de nuestras encuestas y entrevistas, creemos: 1) se trata de un trabajo que se realiza en condiciones precarias, no sólo por la remuneración, sino por las consecuencias físicas y psicológicas que supone 2) existe un movimiento de acción por parte de las Kellys, pero que para muchos sectores de la población aún no es visible.

De modo que nuestro objetivo es conocer qué piensa la gente de Benidorm sobre este problema, la situación de las Kellys. Y, por último difundir esta investigación, mostrar lo duro que es y las lesiones que conlleva, para que sobre todo la gente esté informada sobre este tema y pueda haber un cambio.

4.- INSTRUMENTOS

Nuestra investigación trata de las camareras de pisos, hemos investigado este tema porque consideramos que es un problema grave que se debe de indagar en Benidorm. Hemos investigado para entender la realidad de las camareras de pisos, asegurándonos que su trabajo es duro como ellas afirman o que simplemente es una exageración como alguna gente declara.

Vamos a desarrollar entrevistas y encuestas para conocer el criterio de la gente sobre este tema y ver las diferentes perspectivas y respuestas. Dichas respuestas nos permitirán conocer qué percepción tiene la gente sobre este trabajo.

Para consultar y obtener nuestra propia información utilizaremos la entrevista, para enfocarnos más en aquellas personas las cuales pensamos que pueden ampliar nuestra información, tales como, camareras de piso, asociaciones reivindicativas... que nos pueda explicar su postura y pensamiento.

Encuesta:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf2VK9cadQoAsrcCydr_jH3NSV7vFhK0PCM_GZalortBVbbWg/viewform?usp=pp_url

Entrevista:

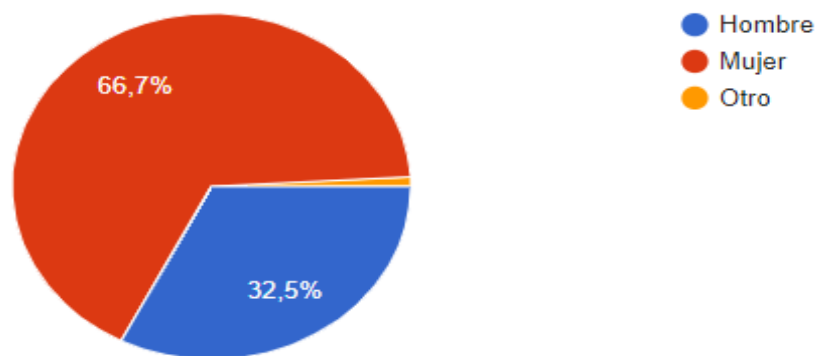
<https://docs.google.com/document/d/1ZZ3sDkgCXYvsB5juTs-PbVWBGxGTaWfdVxGXWFL99Gw/edit?usp=sharing>

5.-INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

1

Sexo

114 respuestas

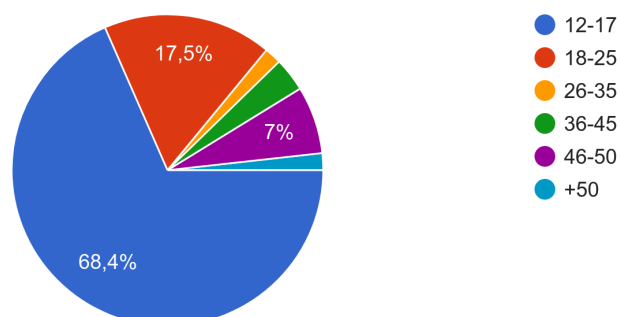


En la primera pregunta podemos observar que predomina el género femenino, por ello podemos deducir que a la hora de contestar las preguntas es muy probable que haya cierta empatía dado que en el mundo de las camareras de pisos predomina la mujer.

2

Edad

114 respuestas



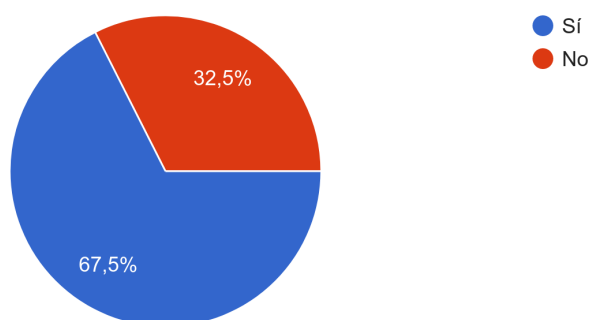
Cómo podemos observar en los resultados de la pregunta respecto a la edad, predominan la gente de entre 12 y 17 años, por tanto, los resultados se ven

directamente reflejados hacía la perspectiva de gente más joven, y por tanto, gente un poco más desinformada al respecto.

3

¿Conoces a alguna camarera de piso?

114 respuestas

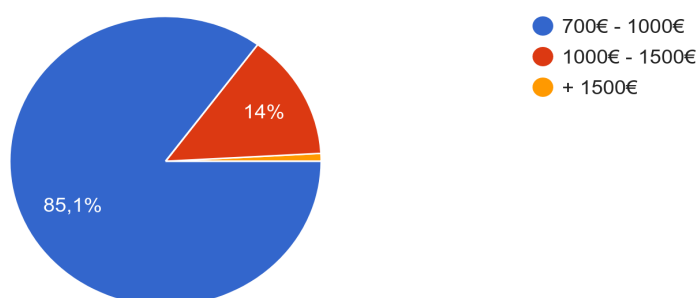


Como se puede observar, en la pregunta 3, casi el 70 por ciento de las personas que han contestado la encuesta han indicado que sí conocen a alguna camarera de piso, hecho el cual nos hace replantearnos que al ser una ciudad turística, muchas mujeres trabajan en este trabajo y se ganan la vida con ello, madres, amigas...

4

¿Cuánto crees que cobran?

114 respuestas



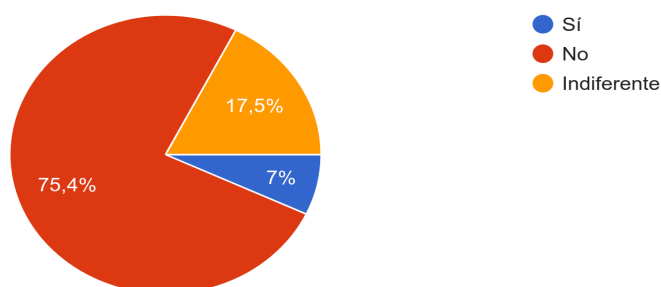
En la pregunta de cuánto cobran las camareras de piso en general, se puede ver en los resultados, que un 84% de los votos, afirman que cobran entre 700 y 1000 euros mensuales. Un 14% dice que cobran entre 1000 y 1500 euros, cosa que no es cierta quitando de unas pocas excepciones y un 1% ha respondido que cobran más de 1500 euros, nada más lejos de la realidad.

Esta pregunta nos damos cuenta de que mucha gente está enterada de sus salarios, pero aquella que están externalizadas cobran mucho menos y en peores condiciones, como el anuncio de un hotel que mostraban las Kellys en su facebook.

5

Realmente la media salarial es de aproximadamente 900€ al mes. ¿Estás de acuerdo con el sueldo?

114 respuestas

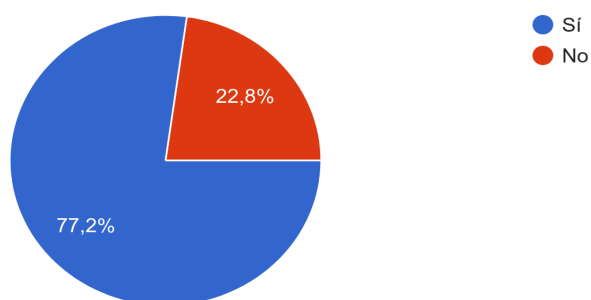


También en la pregunta 5 podemos ver que la gran mayoría piensa que es un salario injusto para un trabajo tan duro.

6

¿Crees que este trabajo supone un riesgo para la salud?

114 respuestas

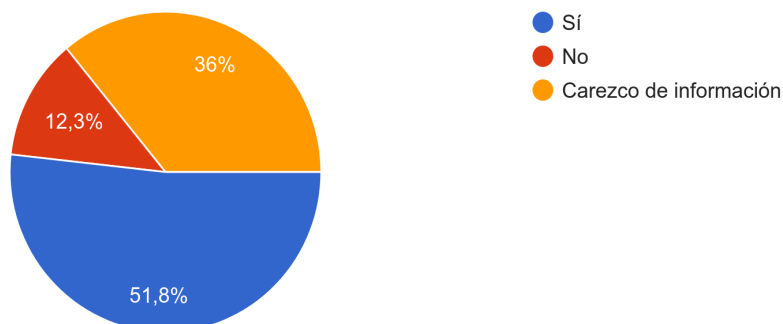


En la 6 vemos que es un trabajo con algunos riesgos laborales y que es algo que más del 80% de los encuestados piensa, no es muy complicado verlo de esta forma, ya que no tiene seguridad laboral, y las enfermedades laborales no son reconocidas como tales o las mutuas ponen dificultades.

7

¿Este empleo debería suponer una jubilación anticipada?

114 respuestas

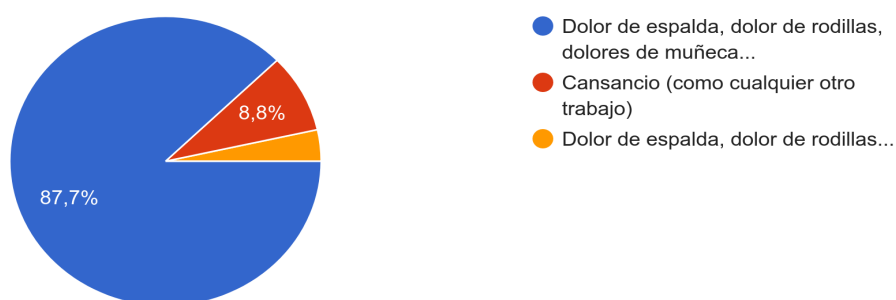


En la pregunta siete, vemos respuestas más variadas. Viendo y estudiando este problema, podemos ver que sufren lesiones y enfermedades no reconocidas que desgastan su cuerpo y hacen muy difícil trabajar hasta los 65 años para ellas. Y es algo que un 36% no sabía, y que es importante dar a conocer.

8

¿Qué problemas físicos pueden llegar a tener o tienen?

114 respuestas

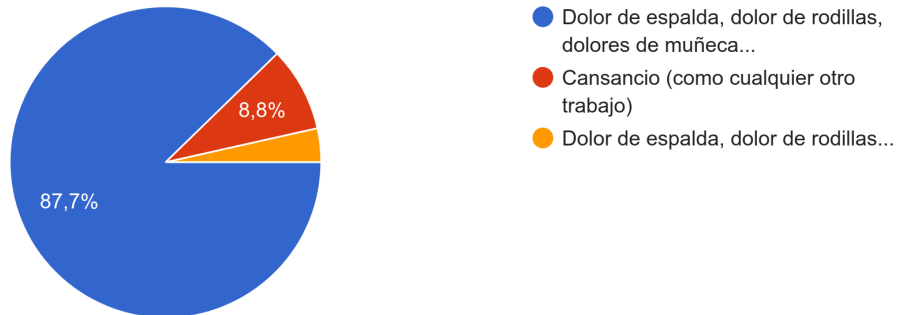


La mayoría piensan que ellas toman medicamentos antes de comenzar el trabajo, la verdad, es que muchas camareras de piso afirman consumir y ver consumir estos medicamentos antes de entrar al trabajo. El informe de CCOO (2019) lo sitúa en un 71,5%

9

¿Qué problemas físicos pueden llegar a tener o tienen?

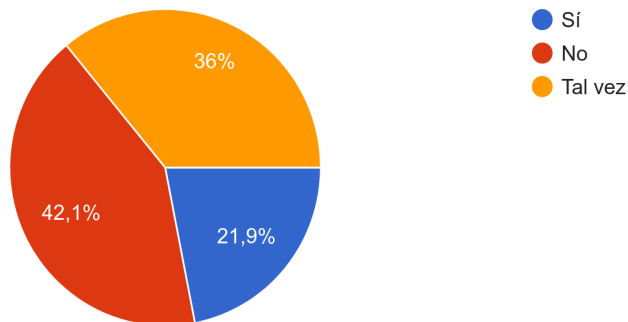
114 respuestas



10

¿Crees que las condiciones son equiparables a las de otros trabajos como la construcción?

114 respuestas

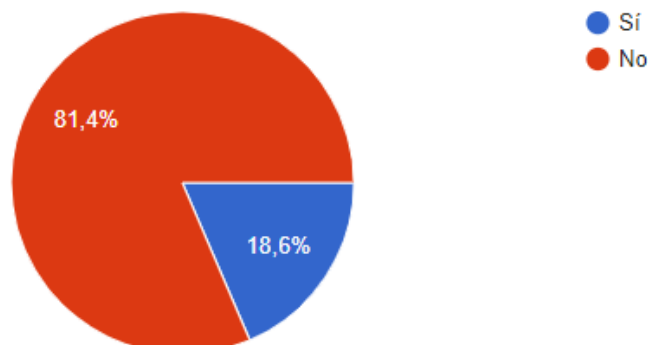


La 9 nos muestra que reconocen muchos dolores en el trabajo de las camareras de piso, pero si cruzamos los datos con la pregunta 10, vemos que no consideran que sean tan graves como en otros trabajos. Se equivocan, ya que la precariedad laboral, su salario, la presión... hacen que su trabajo tenga muchas consecuencias en su salud.

11.

¿Consideras que este trabajo tiene poca presión comparado con otro?

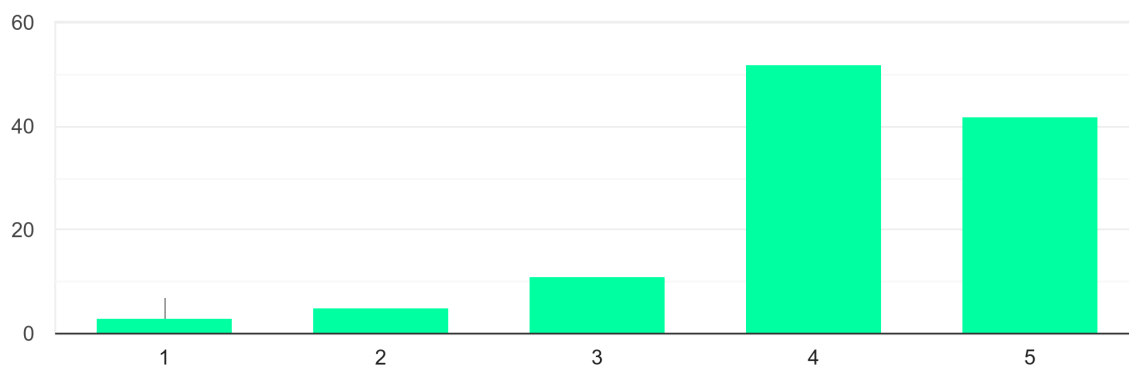
113 respuestas



12.

¿Valoras este trabajo como un "trabajo estresante"? Siendo 1 el mínimo y 5 el máximo.

113 respuestas



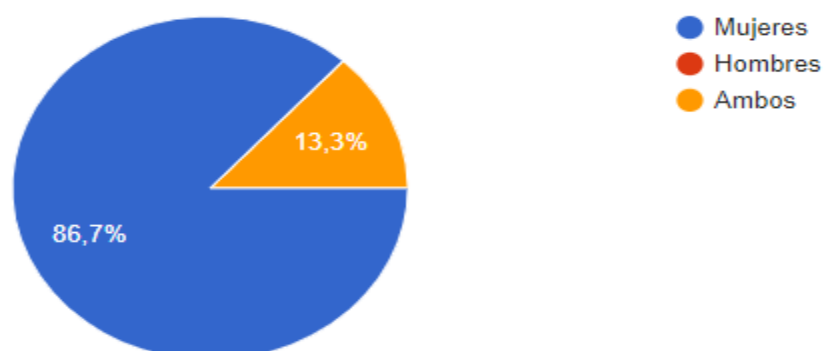
11 y 12

Tanto en la 11 como en la 12, podemos ver que salta a la vista que es un trabajo con presión por realizar en un muy corto lapso de tiempo tantas habitaciones como te pidan, independientemente del estado de estas.

13

¿Quién crees que realiza este trabajo?

113 respuestas



Respecto a la 13, podemos observar que en absolutamente el 100% de las respuestas se incluye a la mujer, con esto me refiero a que el 87% ha votado que es un trabajo únicamente realizado por mujeres, y el 13% restante ha votado la opción de ambos, tanto hombres como mujeres. Es un trabajo que absolutamente nadie relaciona con tan solo hombres.

Tras haber realizado nuestro cuestionario, casi el 65% de las personas estarían dispuestas a informarse más sobre este tema. Lo que quiere decir por otro lado, que es un tema del cuál no todo el mundo conoce cómo es realmente por muy a la vista de todos que esté.

6.- RESULTADOS DE LA ENTREVISTA Y SU INTERPRETACIÓN

Hemos realizado varias entrevistas a camareras de piso anónimas. Reproducimos algunas de sus respuestas más representativas y que hemos interpretado de esta forma:

1.-¿Piensa que su trabajo puede crear lesiones? Y si es así ¿Toma medicamentos? ¿Cuáles?

“Sé que mi trabajo conlleva lesiones y sí, la inmensa mayoría de camareras de pisos tomamos habitualmente antiinflamatorios y relajantes musculares. También visitamos habitualmente al fisioterapeuta cuando la medicación no es suficiente por el miedo a que las lesiones nos impidan realizar nuestro trabajo y poder perderlo.”

Tras ser contestada esta pregunta por la entrevistada en cuestión, podemos observar que realizar un mismo movimiento habitualmente, como puede ser transportar cargas, abrir y cerrar un cajón o agacharse, causa lesiones. Cuando dichas lesiones no se eliminan tras tomar la medicación recomendada por un médico, tienen que buscar ayuda de un experto, como puede ser un fisioterapeuta.

2.- ¿Supone un problema que tenga hijos/as?

“El problema no es tener hijos, el problema es que si te quedas embarazada ya no puedes hacer esfuerzos lo que significa perder el trabajo. La mayoría de las mujeres que trabajan en los pisos lo hacen por que tienen niños pequeños y pueden trabajar mientras estos están en el colegio.”

Muchas de las mujeres que trabajan siendo camareras de piso que se quedan embarazadas pueden perder el trabajo puesto que no pueden ejercer el mismo esfuerzo físico. Ya que la mayoría trabaja con un contrato temporal y no tienen ninguna garantía de poder volver al trabajo después de dar a luz. Quedándose así sin trabajo.

3.- ¿Por qué decidiste trabajar como camarera?

“No tenía más opciones.”

Muchas de ellas tienen que meterse a este trabajo porque no tienen más opciones, ya que la falta de trabajo en este país supone que la gente acepte malas condiciones laborales.

4.- Si pudieras, ¿le gustaría cambiar de trabajo? ¿O qué mejoras le gustaría que tuviera su trabajo?

“Sí, me gustaría llevar menos habitaciones y que pudiera jubilarse a los 55 años ya que es imposible trabajar hasta los 65 años en este trabajo con tanto desgaste físico.”

Solicitan una jubilación anticipada como supone el trabajo de la minería dadas sus condiciones laborales.

En cambio, ellas trabajan hasta los 65 años aún el desgaste físico y mental que conlleva esta profesión.

7.- POSIBLES SOLUCIONES QUE OFRECEMOS

Creemos que se podrían aumentar los salarios de las trabajadoras, incrementar las plantillas de trabajo, intensificar la relación de las horas trabajadas con la de habitaciones hechas... etc. De tal manera que, la trabajadora sea capaz de realizar su trabajo en un tiempo adecuado para su salud, y por lo tanto que no tenga que ir estresada, esto también sería positivo para la empresa dado que se podría profundizar más la limpieza y así aumentar la calidad del servicio.

En cuanto a esto último, se apreciará mucho más los resultados en todos los ámbitos posibles, el simple hecho de mejorar las condiciones laborales, esto es algo que afectaría de manera positiva a la empresa en todos los aspectos.

Posibles soluciones que hemos pensado antes de realizar la entrevista y la encuesta, con lo que hemos investigado. Opinamos que se debería calcular precedentemente, el número de camareras de piso necesarias en función del número de habitaciones a realizar y las características de las mismas y la abundancia de clientes dependiendo de la temporada.

Se deberá tener en cuenta además, si las habitaciones se encuentran en la misma o distintas plantas, lo que hará que el desplazamiento sea mayor y se requiera más tiempo, así como las zonas comunes existentes. Debido a la situación económica en la que estamos inmersos, muchos empresarios del sector se han visto en la obligación o no, de despedir personal lo que supone una carga de trabajo para las que mantienen su puesto, debiendo realizar su trabajo y además el que con anterioridad realizaba otra compañera.

Creemos que podrían poner un equipo de trabajo especial como, un elevador de camas, así disminuye el nivel de riesgo postural en la tarea del cambio de ropa de cama, o que los carritos sean menos pesados.

Nos hemos basado principalmente en la asociación de Kellys, de estudios relacionados con las enfermedades.

Tras haber realizado la encuesta y la entrevista, con los datos que hemos obtenido, hemos pensado varias soluciones que se pueden intentar llevar a cabo. Las posibles soluciones que ofrecemos actualmente son que se debería tener una jubilación anticipada ya que si ya tienen problemas físicos y psicológicos con una edad temprana, cuando sean más mayores les costará muchísimo más trabajo y

esfuerzo realizar su trabajo y los problemas que ya tenían antes aumentarán y serán mucho más graves.

También disminuir el número de habitaciones o que concuerden con las horas que trabajan, para evitar estrés, ansiedad y el agobio de tener que acabar muchas habitaciones en perfectas condiciones en un tiempo limitado.

Y sobre todo aumentar los salarios, ya que con todas las habitaciones que realizan al día y todo el tiempo que están, el esfuerzo y el riesgo que conlleva este trabajo, deberían tener un mejor sueldo.

Además de estas soluciones, pensamos también que en los hoteles se debería poner unas máquinas o un tipo de sistemas que ya existen, que facilitara muchísimo más el trabajo y evitarían posibles lesiones. Como una máquina para que las camas se puedan levantar sin la necesidad de agacharse tanto, carritos donde llevan las sábanas, toallas, etc que pese menos...

Y por último que la empresa se haga cargo de los riesgos laborales y lesiones que llegan a tener las kellys.

8. ¿QUÉ PODEMOS HACER?

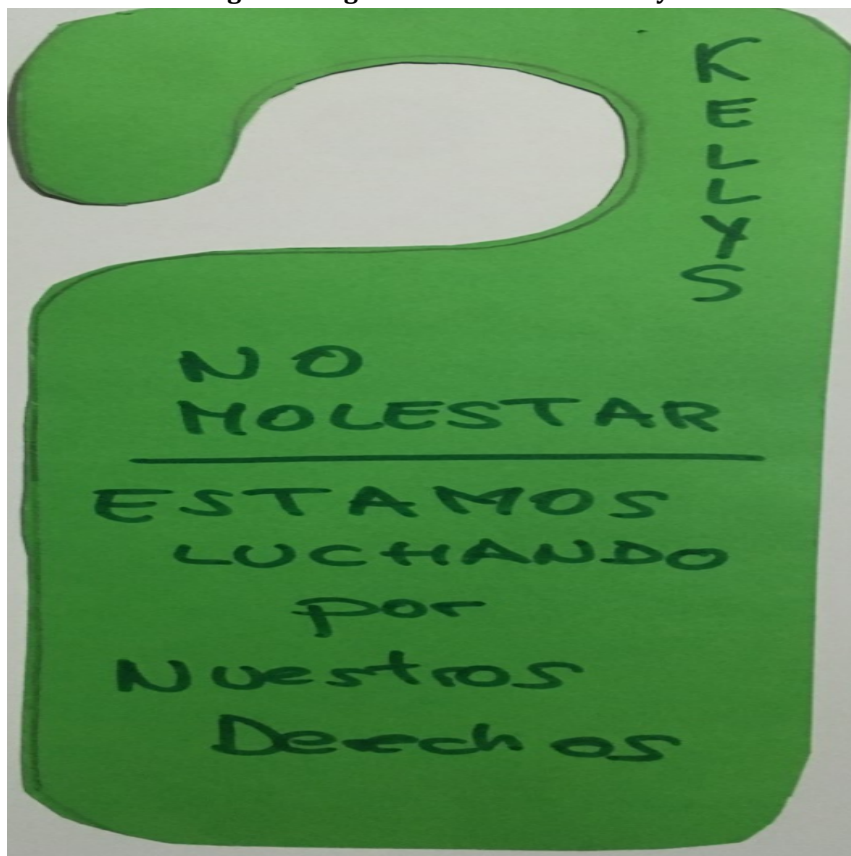
Ante la falta de conciencia de gran parte de la gente que ha realizado la encuesta decidimos intentar cambiar esta situación. En primer lugar nos pusimos en contacto con la Asociación de las Kellys de Benidorm a través de la dirección de su blog. Después de varios correos y decidimos asistir a la asamblea que celebrarían el miércoles 27 de marzo a las 18.00 en el Centro Llorca Llinares de Benidorm.

Allí vimos cómo estaban preparando la proyección del documental *Hotel Explotación: Las Kellys* (2019) en el Ayuntamiento. Nos ofrecimos a realizar los colgadores de las puertas de los hoteles de “no molestar”, pero con el mensaje: “No molestar. Estamos luchando por nuestro derechos” en el color verde, que es el que identifica a Las Kellys.

Imagen 7. Asistiendo a la Asamblea de las Kellys



Imagen 8. Colgador. Símbolo de las kellys.



En la reunión también se trató la manifestación del 1 de mayo: la necesidad de movilizar diferentes organizaciones. Por otra parte, se habló de las denuncias que existen a los hoteles, las inspecciones que se realizan y la dificultad en que se cumplan. Nos emocionaron y a la vez indignaron varios casos como el de una camarera de pisos que padece epicondilitis, pero la mutua no le reconoce la lesión, a pesar de ser derivada de sus trabajo. En este periodo de tiempo ha cobrado todo el subsidio del paro, de modo que ahora se encuentra sin recursos y además lesionada sin poder trabajar por el dolor. Vimos mujeres que realizan 25-30 habitaciones por día, más de 60 camas y que en la mayoría de los casos realizan más horas de las que se reconocen en su contrato.

La reunión se celebró en una sala del centro social Llorca Linares, de modo que en la primera planta se encuentran habilitadas múltiples mesas para jugar a las cartas o el dominó. en todas las mesas había hombres, ninguna mujer. Podemos pensar que sigue existiendo un desigual reparto de las tareas del hogar, que se presupone que “son cosas de mujeres”

9. ¿QUÉ HEMOS HECHO?

El día 3 de abril se proyectaría el documental en la sala del ayuntamiento. Desde el día 27 de marzo hasta el 3 de abril teníamos que realizar los colgadores. En un primer momento pensamos en diseñar en un logo con imágenes de las Kellys, pero finalmente pensamos que debía notarse que eran hechos uno a uno, manualmente, como la lucha de las Kellys. Un diseño por ordenador hubiera resultado más profesional, pero más frío y despersonalizado. Así que manos a la obra: nos pusimos a dibujar plantillas, delimitarlas en las cartulina, recortarlas y escribir el mensaje reivindicativo. Creemos que hicimos un buen trabajo en cadena.

Imagen 9. Trabajando y preparando los colgadores



Finalmente realizamos 238 colgadores, para las 200 butacas de la sala de proyección. Con las restantes nos dedicamos antes de la proyección a explicar a los vecinos que pasaban por el ayuntamiento a dárselas e invitarles a ver el documental.

Imagen 10. Invitando a la gente a ver el documental



Imagen 11. Preparando los colgadores en las butacas



Imagen 12. Participando en el debate posterior



El documental nos emocionanó. Muchas de las asistentes lloraron, porque se vieron reflejadas en las historias que contaron las mujeres del documental: nos impactó una camarera de pisos que se ponía el uniforme de limpieza, luego una codera, una rodillera, una faja, luego se tomaba una ibuprofeno y decía que ya estaba preparada para trabajar.

Luego pudimos debatir con ellas sobre cuestiones como sus medios de actuación, su día a día o esperanzas. Respecto a esto último, Yolanda, la portavoz de la asociación expresó que cuando llega un correo de una camarera de piso que se pone en contacto con ellas y cuenta su situación, parece el de una mujer maltratada: hay miedo, dolor, trauma psicológico...

10. ¿QUÉ HAREMOS?

En la reunión de 27 abril al escuchar que el ayuntamiento sólo tenía 200 butacas, propusimos nuestro salón de actos del IES Bernat de Sarrià que tiene aforo para 300 personas. Ante la falta de conocimiento de mucha gente joven, como nosotros al principio, hemos propuesto proyectar el corto *Organizar los (im)posible*, en nuestro instituto. Contaremos con la asistencia de las Kellys y después de ver el vídeo podremos hacer un debate y preguntarles. Además de 4ºESO y Bachillerato de nuestro instituto, vendrán de ciclos formativos de otros institutos como el Beatriu Fajardo de la asignatura de Formación y Orientación Laboral.

11.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CCOO. (2019). Consumo de fármacos en camareras de piso. CCOO: Madrid. Recuperado de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwjpw97isLnhAhWlx4UKHdO1DI4QFjAAegQIBhAC&url=https%3A%2F%2Fwww.ccoo-servicios.es%2Farchivos%2Fhosteleria%2Fconsumo-farmacos-camareras-piso.pdf&usg=AOvVaw0reZ-u78-U37UZmbjmRzML>
- Fernández, A. (2018). *Jubilación anticipada para las Camareras de Pisos y Regulación de la carga de trabajo*: change.org. <https://www.change.org/p/gobierno-y-empresarios-jubilaci%C3%B3n-anticipada-para-las-camareras-de-pisos-regulaci%C3%B3n-de-la-carga-de-trabajo-y-no-a-las-empresas-externas>
- INVASSAT. (2018). Campaña "Camareras de piso 2017-2018". <http://www.invassat.gva.es/documents/161660384/165400186/Informe+camp+a%C3%B1a+camareras+de+piso+2017-2018+cs/a0b2fe2c-57a7-4de9-b0ff-ada760b14531>
- Jiménez, M., Cabanillas, J.L., Quintana, A. y Martín de la Coba. I. (2010). Lesiones Osteomusculares en camareras de piso del sector hostelería canario. [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5471/Lesiones osteomusculares en camareras de piso.pdf?sequence=2](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5471/Lesiones%20osteomusculares%20en%20camareras%20de%20piso.pdf?sequence=2)
- LaSexta.com. (21/03/2018). Miles de camareras de piso se rebelan contra la precariedad laboral: "Cobraba 1,13 euros la hora. Madrid: lasexta.com. https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/miles-de-camareras-de-piso-se-rebelan-contra-la-precariedad-laboral-cobraba-113-euros-la-hora_20160522574202f64beb287180b2bda8.html
- Martínez, R. (2017). *Estudio ergonómico del cambio de ropa de cama en hoteles. Propuesta de solución tecnológica* (tesis doctoral) Universidad de Málaga. https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/15804/TD_MARTINEZ_MURCIANO_Ramon.pdf?sequence=1
- Niño, M.A. (2010). Alteraciones músculo-esqueléticas de las camareras de piso. Mujeres y salud. https://matriz.net/mys-09/salud/sal_09.html

Núñez de Cela, (2018). *Benidorm en cifras*. Benidorm: Ayuntamiento de Benidorm.
Recuperado de [https://benidorm.org/sites/default/files/documentos/benidorm en cifras 2018.pdf](https://benidorm.org/sites/default/files/documentos/benidorm_en_cifras_2018.pdf)

UGT. (2017). Fundación para la prevención de riesgos laborales: ugtbalears.com.
<http://www.ugtbalears.com/es/PRL/Presentaciones%20PowerPoint%20jornadas/Camareras%20de%20piso%20%5BModo%20de%20compatibilidad%5D.pdf>